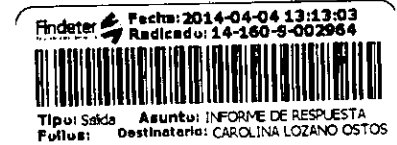


Bogotá D.C.

Radicado No.



Doctora
Carolina Lozano Ostos
Vicepresidente Comercial
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá.
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá

Asunto: Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA) - Fidubogotá.
Convocatoria No. 053 Departamento de Nariño.

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 25 de noviembre de 2013 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas números **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11** procedemos a hacer entrega del informe del asunto.

- Durante los días **31 de Marzo al 02 de Abril de 2014** no se recibieron observaciones frente a la evaluación de los requisitos habilitantes publicados en la página Web de la Fiduciaria Fidubogotá.
- Por lo anterior se presenta el resultado de la verificación jurídica, financiera y técnica, de la convocatoria mencionada sin ninguna modificación:



Nº	Convocatoria	Departamento	Municipio	Constructor	Nombre del Proyecto	Nº UNIDAD	Requisitos Técnicos	Requisitos Financieros	Requisitos Jurídicos	Requisitos Ambientales	Requisitos Sociales	Requisitos Culturales	Requisitos Educativos	Requisitos de Género	Requisitos de Inclusión Social	Requisitos de Sostenibilidad	Requisitos de Transparencia
1	53	Nariño	Nariño	UNION TEMPORAL UT SAN FRANCISCO	URBANIZACION SAN FRANCISCO	120	Requisitos Técnicos	Si	Si	Si	No	No	Habilitado				
							Requisitos Financieros	Si	Si	Si	Si	No					
							Requisitos Jurídicos	Si	No	N/A	Si	No					
2	53	Nariño	Pasto	UNION TEMPORAL INVIPAZ	CIUDADELA INVIPAZ	500	Requisitos Técnicos	Si	Si	Si	No	No	Habilitado				
							Requisitos Financieros	Si	No	N/A	Si	No					
							Requisitos Jurídicos	Si	Si	Si	Si	No					

Atentamente,

FIRMADO EN ORIGINAL
Ana María Cifuentes Patiño
Vicepresidente Técnica

FIRMADO EN ORIGINAL
Jaime Alberto Afanador Parra
Director Jurídico

FIRMADO EN ORIGINAL
Jorge Edwin Amarillo
Jefe de Estrategia Financiera

VIGILADO POR EL PROSECUTOR GENERAL